

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOFIA MORENO GARRIDO  
ALMERIA



# LA PRODUCCIÓN

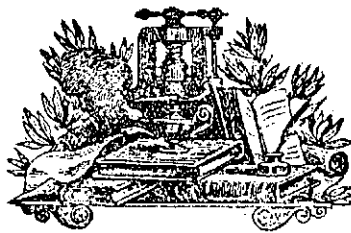
REVISTA SEMANAL

DE

Agricultura, Minería, Industria Comercio y Administración.

OFICINAS: RUEDA LOPEZ, 4.

DIRECTOR: LUIS RECHE SORIANO      REDACTOR JEFE: J. AMBROSIO PÉREZ



ALMERIA

Tipografía LA PROVINCIA.

# LA PRODUCCION

REVISTA SEMANAL

AGRICULTURA, MINERÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

OFICINAS: RUEDA LÓPEZ 4.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1 pta.
Fuera, trimestre	3 >
Extranjero, un año.	15 >
Número suelto	0'25 >
Atrasado	0'50 0

## HORAS DE OFICINA

De 9 á 11 de la mañana.  
De 2 á 4 de la tarde.

RUEDA LÓPEZ, 4.—ALMERIA.

## DIRECTOR:

Luis Recbe Soriano

## REDACTOR JEFE:

J. Ambrosio Pérez

## TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera, un mes.	20 Ptas.
Media plana.	12 >
Un cuarto de id.	7 >
Un octavo >	4 >
Demandas y ofertas (en el texto)	
cada inserción que no exceda de cuatro líneas.	>
Por cada línea de exceso	0'25 >
Anuncios en el texto, doble precio que en las cubiertas. El mismo precio, rige para los comunicados.	
Los anuncios trimestrales, disfrutaran el 10 por 100 de descuento, el 20 los semestrales y el 25 los anuales.	
Los pagos serán siempre adelantados.	

## SUMARIO

Corruptelas evitables.—El territorio del Muni.—Comercio uvero.—Revista de mercados.—El carburo de calcio.—Ahoros.—Comercio Hispano Francés.—Alrededor del Mundo.—Noticias.—A los señores anunciantes.

## CORRUPTELAS EVITABLES.

Es casi seguro que se procura al redactar los presupuestos dejar abierto el camino del abuso, de tal manera, que de lo legislado de primera intención á lo llevado á la práctica suele haber una notabilísima diferencia.

Hace imposible para el Ministro de Hacienda el equilibrio de los presupuestos, la facultad que tiene el Parlamento de votar nuevos gastos durante el curso del ejercicio económico; en tanto que este derecho subsista, será imposible llegar al equilibrio de ingresos y gastos, porqué ni unos ni otros están definitivamente determinados.

Algunas horas después de discutidos y aprobados los presupuestos, el Parlamento vota, como puede hacerlo, un crédito cualquiera, y queda reducido á una fórmula vana el trabajo del departamento de hacienda.

Es necesario que quede anulado el derecho de votar nuevos gastos en curso de ejercicio económico; pero esto no creemos que trate de hacerse; tendremos créditos supletorios, porque así conviene á los políticos, aunque no convenga á los contribuyentes.

Hemos llegado al maximun de impuestos y vemos que se piensa en nuevos gastos.

Cuando el Ministro de Hacienda obtiene ingresos reales y que se pueden evaluar seguramente, por ser inmutables, puede operar sobre bases seguras; pero cómo fijar sobre base

segura los productos que el Estado percibe. Si hay exceso en los ingresos el caso no ofrece dificultad alguna, pero lo general es que haya defecto y en este caso, y sea del modo que quiera, hay que llenar ese vacío de aquí los presupuestos adicionales. Y pretender que las Cortes voten una ley que arrebatara á los diputados una prerrogativa útil para sus intereses electorales, se acerca mucho al imposible.

Y es el sistema nacional, en el gobierno, pedir cuanto le es posible y en el contribuyente eximirse del pago, por cuantos medios hay á su alcance. Lucha en que el contribuyente, a veces sale vencedor; pero á costa de otro contribuyente y dificultando la marcha del gobierno.

En Suiza el contribuyente declara sus utilidades y el fisco lo cree bajo su palabra. Esta declaración es siempre sincera; lo contrario es la excepción.

Si, no obstante, llega á descubrirse un fraude, la penalidad pecuniaria es tal, que puede arrastrar á la ruina á su autor.

Es preciso que Estado y contribuyente comprendan sus deberes el uno administrando bien, el otro obrando honradamente.

También pudiera señalarse como principalísimo génesis de esa funesta operación que se llama empréstito, la elasticidad que se da á los presupuestos.

Y el empréstito es un principio de ruina por que se abusa de él.

El empréstito es el dominio de la usura y se basa en un principio irracional, concebido del modo como lo conciben nuestros gobiernos.

En efecto, si los recursos de la nación no bastan para cubrir sus gastos, (como bastaran, si á los gastos se añade el tanto por ciento del dinero tomado á préstamo)

Puede responder al exceso de gastos de hoy la economía del mañana; pero será siempre de éxito dudoso el procedimiento que consiste en gas

tar nosotros y en dejar para los que nos sucedan las penurias de la economía.

No vemos buena fe en los gobiernos, no encontramos un presupuesto confeccionado con buen deseo y ni siquiera con habilidad para que no se vea la falsedad que lo informa.

No vemos tampoco lealtad en las oposiciones: si dejan pasar por ignorancia las enmiendas que aprueban, deben dejar el puesto de diputados para que lo ocupe quien sea capaz de llenar su cometido.

Si arriba hay corrupción ó ignorancia, lo mismo sucede abajo y el resultado será infaliblemente la bancarrota.

Ya sabemos lo que la usura guarda á los que se valen de ella y es el mismo caso; llamase el deudor individuo, familia ó Estado.

Presupuestos cerrados, con una reserva prudente y que no ascienda al ministerio el que no sepa ó no quiera confeccionarlos.

Y que la realización de este procedimiento sea alguna vez lo imprevisto.

## EL TERRITORIO DEL MUNI.

Por la gran actualidad que revisten, reproducimos los siguientes detalles acerca del Rio Muni, en la creencia de que serán leídos con agrado:

«Las posesiones españolas del Golfo de Guinea producen abundantes y ricos productos para la exportación, tales como maderas finas, caucho, palo de tinte, semillas oleaginosas que contienen hasta un 56 y un 60 por 1000 de aceite, cera, aceite de palma, gomo resinas, piassava, marfil y otras muchas materias indígenas, además, cuando su naciente agricultura haya adquirido todo el desarrollo de que es susceptible, se producirán grandes cantidades de café, cacao, tabaco, sustancias tintóreas como el añil y el achiote y además algodón, coco, cacahuete y demás productos agrícolas propios de las zonas tropicales.

En los extensos cafetales del Quillon, en el Congo francés, el plantador Mr. Angel Seitz, en terrenos de composición análoga á otros de la Guinea continental española y con clima muy semejante, ha obtenido resultados que pueden servir de enseñanza. En cada hectárea de terreno pueden plantarse mil cafetos y siendo los gastos de desmonte y plantación de 120 francos por hectárea y los anuales de entretenimiento, y recolección de estos 30 francos, resulta que la renta neta anual producida por cada cafeto de tres años es de un franco, lo cual representa 1.000 francos de beneficio por hectárea, beneficio que se duplica cuando las plantaciones son de seis años.

Aún son superiores á los expresados los rendimientos que se obtienen con el cultivo del cacao, tanto en las islas de Fernando Póo y Santo Tomé como en lo que ya se ha hecho en la región continental del Muni. Cada hectárea de cacao produce á los cinco años de 1.000 á 1.250 kilo-

gramos de cacao por año, ó sea un producto mínimo de 3.000 pesetas por hectárea. Los gastos de roza, siembra y entretenimiento son análogos á los de los cafetales.

Debe también esperarse un buen resultado de las plantaciones de tabaco, que pueden hacerse en muchos valles de suelo plico y suelto y además rico en humus, y aunque no lejamos del litoral, abrigados de los vientos marítimos por su especial orientación, de condiciones similares. en suma, á las célebres vegas de la Vuelta de Abajo.

El cacahuete da en Guinea un rendimiento de 5.000 kilogramos por hectárea y producciones fabulosas semejantes pueden obtenerse de otras plantas oleaginosas, de tintóreas, como el añil y el achiote; de textiles, como el abacá, ya aclimatado en Fernando Póo; de las que suministran el caucho, la guttapercha, etc.

Dé suerte, que sin mencionar hoy el cultivo de la caña dulce, por ser hoy el azúcar una importante producción nacional, con el café, el cacao, y otros artículos de procedencia extranjera, que se consumen actualmente en la Península en grande escala, se podrían desarrollar en la colonia española industrias muy lucrativas que librarían á España de ser tributaria de otras comarcas por estos productos, quedando la ganancia inherente al cultivo, transporte y venta en manos exclusivamente españolas.

Para poder apreciar el rendimiento, verdaderamente asombroso, que podría obtenerse con una explotación inteligente de aquellos territorios africanos, hoy pertenecientes á España, el Sr. D. Enrique D'Almonte, ateniéndose sólo al café, cacao y demás producciones tropicales, de mayor valor, ha calculado que si en Fernando Póo se cultivasen los terrenos mejores en la misma proporción que en la isla vecina de Santo Tomé, se podría obtener fácilmente en dicho Fernando Póo, una producción por valor de 60 millones de pesetas anuales. Ahora bien, el territorio de la Guinea Continental española abarca una extensión diez veces mayor que la de la mencionada isla; de suerte que es fácil apreciar el vasto campo que allí se presenta para una explotación bien entendida.

Pero hay más; aquel país puede ser un mercado no despreciable para la producción nacional.

Entre los artículos preferidos por los indígenas de aquellos territorios, los que alcanzan mayor demanda y son susceptibles, por lo tanto, de un lucrativo comercio de importación, son los siguientes:

Telas de algodón crudo ó de colores á rayas y á cuadros; percales con variedad de dibujos y de matices; driles y otras telas llamadas «guineas», de color azul madapolanes, chiroes, y especialmente los tejidos de algodón denominados «limaneas», de fondo azul con dibujos blancos. Los trozos de cinco yardas de largo, orillados de una franja de percal encarnado, constituyen el vestido más estimado por la mayoría de los pobladores indígenas de aquellos comarcas. También se aprecian mucho las camisas blancas y

de color, de algodón, ordinarias y entrefinas; pantalones y chaquetas de lienzo blanco y de color, paraguas grandes, comunes, de seda y algodón; sombreros de paja y de fieltro blando, gorros turcos encarnados del tipo llamado "Fez"; gorras de uniforme, gorras comunes y boinas multicolores; fusiles de chispa y barriles de pólvora de tres à seis kilogramos de cobida; cuchillos y navajas de marinero; hachas, machetes, navajas de afeitar de hierro acerado; tijeras y agujas, aunque estas últimas en menor demanda; aguardiente, ginebra y licores; tabaco en hojas y pipas comunes de barro cocido, abalorios opacos, blancos y encarnados, de tamaño mediano, y blancos, azules y rojos, pequeños; palanganas y jarros de tocador; espejitos, botes de pomada y jabón común; pendientes, broches y sortijas de metal amarillo, con perlas falsas; zapatos y botinas de cuero, de colores llamativos; brazaletes huecos de cobre y latón, para brazos y piernas; baules grandes y pequeños, con candado; platos, tazas comunes y hemisféricas, soperas y vasos, marmitas de fundición, con pies y sin ellos; calderos delgados de cobre; alambre de cobre y latón, de tres milímetros de grueso; hotellas comunes de vidrio y damajuanas de à 10 litros de cobida, sal común bien blanca.

A todos estos productos habrá que añadir en progresión creciente, los muchos y variados que necesitará la población europea allí establecida, cuyo incremento ha de ser mayor cada año y à la cual debe asimilarse por el concepto del consumo la población indígena que vaya adoptando los usos y costumbres de los blancos por su traje y convivencia con éstos.

## COMERCIO UVERO.

A pesar de que nada pudiera hacer sospechar que los agentes de acá sean considerados como dependientes de casas extranjeras, tenemos entendido que lo son para ciertos efectos legales, y confesaremos de paso, que nunca creímos que el carácter de extranjeros ó de dependientes de extranjeros, llegara al punto de estar habilitados para ejercer el comercio, sin quedar sujetos à las obligaciones y gravámenes que trae consigo el ejercicio de una profesión dentro del territorio nacional.

Es verdad que ignoramos otras muchas cosas del mismo género, aunque siempre hayamos tenido y tengamos la mejor voluntad para aprenderlas.

No es otra cosa la contribución industrial, à nuestro juicio, que una mala aplicación del impuesto sobre la renta, por lo difícil que es calcular las utilidades del comerciante: ni todos venden con las mismas ventajas, ni todos disfrutan del mismo favor del público, y son, por lo tanto, muy distintas sus utilidades.

Pero éstas y otras deficiencias no tienen fácil corrección, ni somos nosotros los llamados à

buscar medios para señalar las cuotas de los contribuyentes.

Tampoco abrigamos el deseo de que se moleste à nadie; pero si nos parece justo que todos y en la proporción debida paguemos los servicios que el Estado nos presta, estrechando un poco la conciencia y desechando por inhumana la teoría de que robar à la nación no es delito.

Según nuestras leyes, debe pagar contribución industrial todo el que ejerce una industria y no se nos alcanza porque dejen de considerarse sujetos à este impuesto los que explotan el negocio más productivo de esta región,

¿Que dependen de casas extranjeras?

Y aun siendo así, que no lo es, como vamos à demostrar, no es bastante para ser declarados exentos de tributos.

Además ¿quien es el dueño de la mercancía? ¿por cuenta y riesgo de quien se embarca y se vende? Por cuenta del parralero, que recibe el valor de su mercancía mucho tiempo después de vendida en los mercados extranjeros: esta es pues, el dueño: el agente de acá y el comisionado de allá son dependientes del productor español, que paga pesada contribución al Estado y jamás obtiene los beneficios que debiera.

Quisieramos saber, si en las demás partes que embarcan frutas disfrutan los agentes tal esención.

Es verdad que tal vez en ninguna parte se haga este comercio en forma tan poco conveniente para el cosechero como en esta ciudad.

Preciso es que todos suportemos la carga y acabe esa distinción que existe en España, por la que unos pagan y no disfrutan y otros disfrutan y no pagan, la tolerancia debe acabar donde empieza el perjuicio ajeno.

Tampoco sabemos en que derecho se fundan ni que cuota pagan estos señores para establecer tinglados donde mejor les conviene, molesten ó no al público, ni si es de buen gobierno ó mal inevitable el amontonar vapores en el andén de costa, aunque no vayan à practicar de inmediato las operaciones de carga ó descarga.

Ya sabemos, y aun por ello le dedicamos toda nuestra atención, que el comercio de frutas, y muy especialmente el de uva, es el más importante de nuestros negocios mercantiles; pero no creemos que esto baste para que à título de uveros se crean los señores agentes dueños de todo y autorizados para todo, siendo los productores, los que pueden considerarse como únicos elementos esenciales de este comercio, víctimas siempre: primero del Estado que los agobia con sus tributos, sin consideración alguna, y después del usurero que les presta à cuenta de la cosecha, del consignatario que les ofrece malísimos medios de transportes del agente que deja llevar los barriles como se puede y en el mar y allende el mar, de los que dabilieran ser los naturales defensores del parralero.

Todo tiene facilísimo remedio y todo esperamos que se corrija, porque conocido el abuso, no es creíble que se perpetue cuando molesta y

daña á los más para beneficiar á los menos.

Ante todo están los intereses de los productores que son los verdaderos factores de la riqueza y de la prosperidad de la patria.

## REVISTA DE MERCADOS

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de las zonas neutrales ó puertos francos, y vuelve el temor á los trigueros y á los fabricantes de harinas del interior, ante la insistencia de los de Barcelona, que no cesan en su empeño, hasta que vean conseguido el logro de sus deseos.

Conocidos son los trabajos que de tiempo atrás vienen realizando para conseguir la concesión de puertos francos ó zonas neutrales, que habrían de favorecer grandemente sus intereses, y parece que ahora están en camino de conseguirlo.

En uno de los últimos Consejos de ministros se trató del asunto, y no tan sólo no rechazaron la idea, sino que la mayoría de los ministros la aprobaron.

Por otra parte, la Cámara de Comercio de Barcelona no descansa un momento, habiéndose dirigido á las del litoral solicitando su apoyo y confiando en que la ayudarán en sus gestiones, la de Valencia entre otras.

Así, pues, no es de extrañar que se agiten los fabricantes del interior, no para oponerse á que se lleve á cabo tal medida, por lo que pudiera favorecer legalmente los intereses de los del litoral, sino porque dada la manera de ser de nuestra administración, consideran que esta medida es de difícil realización dentro de los límites de la moralidad; y que vendría á favorecer solamente á los menos, con perjuicio evidente de los más; incluso á todos los fabricantes del interior de Cataluña.

Que imiten, dicen, el ejemplo de los fabricantes de Zaragoza, Madrid y otras partes. En Madrid, donde existen cinco fábricas de harinas, quizás las más importantes de España, que tienen que luchar con lo crecido de los impuestos, con la carestía de los transportes, con la elevación de los jornales, etc., son los que menos reclaman concesiones; bien es verdad que nunca confiaron en la protección oficial para desarrollar sus negocios; y contaron solo con sus propias fuerzas; estudiando el mercado y sus necesidades, y luchando hasta conseguir que sus productos tengan fácil colocación en todos los mercados.

## EL CARBURO DE CALCIO.

Desde que merced á la elevadísima temperatura desarrollada en el horno eléctrico, es fácil unir el carbono á los metales, hemos visto ten

poquisimo tiempo desarrollarse la industria de los carburos metálicos y sobre todo, la del carburo de calcio; á su vez primera materia de estas gas acetileno; cuyas propiedades tantas maravillas prometian; cuerpo binario, el más sencillo de los compuestos de carbono é hidrógeno, es en sumo grado flexible para todo linaje de cambios y en el concepto es la base y fundamento de la síntesis orgánica. Recordaré solo su transformación en bencina, su paso á etileno, absorbiendo hidrógeno, y como el alcohol y los ácidos fórmico y oxálico, pueden ser productos de la oxidación del acetileno. Tambiéu el hidrocarburo puede unirse al nitrógeno y entonces se forma una combinación ternaria particular, el violentísimo veneno llamado ácido cianhídrico: esta absorción del nitrógeno es general y se extiende á buen número de carburos, solo que los resultados no son los mismos tratándose de los metálicos; susceptibles de semejantes transformaciones; y en ello estriban las novísimas aplicaciones agrícolas del carburo de calcio.

Formase, en este caso particular, una combinación ternaria del metal correspondiente, el carbono del carburo y el nitrógeno; solo diferente del cuerpo denominado cianamida en que el lugar del hidrógeno, que ésta contiene, como procedente de un hidrocarburo, está ocupado por el metal correspondiente y el cuerpo de tal manera constituido es, en definitiva, una cianamida metálica, á semejante categoría pertenece el nuevo abono nitrogenado, derivado del carburo de calcio.

Pronto se entiende la manera de obtener las cianamidas calcicas: el carburo ya formado, ó las materias que sirven para prepararlo, cal viva y carbón, son calentadas en el horno eléctrico á temperatura elevadísima y en una corriente de nitrógeno, y esta es suficiente para formar el nuevo compuesto. Y como en casi todas las aplicaciones industriales del aire lo que aprovecha es su oxígeno, por su condición de materia activa transformadora, el nitrógeno indispensable en la fabricación del nuevo cuerpo se conseguirá fácilmente en su calidad de residuo, y ya se sabe como son ricos de aquel muchos de los gases que en las grandes fabricas se desprenden, las de ácido sulfurico entre ellas, que lo dan abundante, en particular cuantas emplean las famosas torres y las que aplican los novísimos procedimientos llamados de contacto.

Conforme muchos otros abonos, bastante más complicados, experimentan alteraciones, cuyo definitivo resultado es proporcionar á la tierra los elementos fertilizantes en aquellas formas adecuadas para la nutrición de las plantas, así las nuevas cianamidas calcicas son transformadas produciendo nitrógeno asimilable, por más que no sean aun bien conocidas las fases de sus cambios intermedios en los cuales ha de influir mucho el medio en que se lleven á cabo.

Hay hechas, sin embargo, importantes investigaciones comparativas respecto del valor y ef-

cacia del nuevo abono nitrogenado, ensayando ya en cierta escala y variando las circunstancias y condiciones de los experimentos. De ellos resulta que, tocante á su acción y efecto útil, el nitrógeno de las cianamidas calcicas equivale al nitrógeno amoniacal y es algo inferior al nitrógeno nítrico, lo cual demuestra bien á las claras la importancia de las novísimas aplicaciones del utilísimo carburo de calcio, tan fácil de obtener aprovechando fuerza transformable en corriente eléctrica y tan fácil también de modificar, residiendo en ambas cosas los fundamentos de su probada utilidad industrial, á cada punto más extendido y apreciada.

Redúcese, en definitiva, cuanto ya dicho á un ingenioso método para fijar el nitrógeno atmosférico en una materia sólida, transformándose en cuerpo de constitución nada sencilla, comprendido en la serie del cianógeno, unido por lazos de parentesco no lejano, con las más venenosas materias, inestable hasta cierto punto, descomponible, restituyendo el nitrógeno fijado en forma tal que contribuye por modo eficaz á producir y sostener la vida vegetal. Es un ejemplo notabilísimo de aprovechamiento de metamorfosis químicas complicadas en determinado sentido, pero en otro relacionadas con aquel elemental experimento de síntesis orgánica en el cual formase el ácido cianhídrico, mediante combinación directa del nitrógeno y el acetileno. Que de esta manera aprovechan en la industria presente, y más aprovecharán en lo porvenir los experimentos de laboratorio y las investigaciones precisas acerca de aquello juzgado á primera vista muy teórico y alejado de las aplicaciones.

JOSE RODRIGUEZ MOURELO

## ABONOS.

Hemos prometido ocuparnos extensamente de esta materia y comenzamos á cumplir nuestra palabra, complaciendo á muchos de nuestros lectores que así nos lo piden.

Respecto á la petición que nos hacen otros de indicarnos las casas que, á nuestro juicio, ofrecen mejores productos, nos vemos obligados á aplazar la contestación hasta recibir los informes que tenemos pedidos á personas de gran competencia en esta materia.

Los que sigan atentamente estos modestos apuntes, recopilación de los mejores trabajos que se han publicado, podrán, por sí mismos estudiar y elegir la más conveniente para sus intereses.

Definiremos el abono diciendo que es el medio de devolver á la tierra los elementos de que se priva la producción vegetal.

Ahora bien, para devolver esos elementos es preciso saber cuáles son, en primer lugar, y después en que forma han de devolverse, para que las nuevas plantas puedan absorverlos, así como los rallo

Algunos de ellos, los toma el vegetal directamente de la atmósfera, otros es preciso modificarlos, teniendo en cuenta la especie de cultivos á que se destinan y la naturaleza del terreno cuya composición química se trata de beneficiar.

Inútil creemos extendernos en largas consideraciones preliminares, bastando á nuestro propósito, dar una ligera idea de la vida de las plantas.

La planta se nutre absorbiendo del suelo, por las raíces, las materias que necesita, y de la atmósfera, por las hojas, los gases necesarios para su existencia y desarrollo; la tarea del agricultor consiste en buscar los medios de poner esas sustancias en las condiciones convenientes para que pasen al organismo de la planta.

Con solo doce elementos primordiales ha sabido la naturaleza enriquecer la creación con más de trescientas mil especies vegetales.

Los de primera importancia son los cuatro siguientes, considerados como cuerpos simples, es decir, compuestos de átomos absolutamente iguales. Oxígeno, Hidrógeno, Nitrogeno ó Azoe y Carbono.

Las proporciones en que entran en las plantas son:

Carbono y oxígeno 40 á 45 por 100.

Hidrógeno 6 á 8 "

Nitrogeno 1 á 2 "

Quedando algo menos del 5 por 100 para los demás componentes.

Todos ellos existen en la abundancia necesaria; pero no en todos los sitios ni en las mismas condiciones, habiendo algunos entre ellos, como el nitrógeno, por ejemplo que no penetra fácilmente en el organismo vegetal.

El abono completo ha de tener necesariamente ácido fosfórico soluble, nitrógeno, potasa y cal.

El nitrógeno se ofrece en las formas de orgánico, nítrico y amoniacal y la potasa, principalmente, en cloruro, sulfato y carbonato.

Cuando falta alguno de estos elementos el abono es cuando se llama incompleto, y no creemos necesario señalar que ha de predominar el que falte á la tierra necesitándolo el cultivo y que ha de prescindirse de aquél que se halle con exceso.

No es muy conocida en España la potasa como materia fertilizante; pero merced á los trabajos de muy respetables casas, fabricantes de guano, se ha comprobado su utilidad, administrada en cualquiera de las formas de cloruro de potasio, kainita ó sulfato de potasio.

Ahora bien ¿es preciso ó siquiera conveniente el uso de los abonos minerales? Bastan para suplir la falta de los orgánicos? Los mezclan con ventajas?

En esto, como en todo, lucha la rutina con el progreso y en el río revuelto de la ignorancia, obstinada y de la presunción, no ilustra como debiera, hacen su agosto fabricantes poco escrupulosos y poco conocedores de la materia que

Sino es tanto el utilísimo con que algunos aceptan los abonos minerales, lo es menos el desdén con que otros afectan mirarlos.

\*Recientes ensayos hechos en Francia, prodigando á las vides abonos ricos en potasa, demuestran:

1.º Que estos abonos aseguran el desarrollo y favorecen la producción de la pulpa azucarada y dan un mosto denso y un vino de mayor fuerza.

2.º Que los abonos potásicos aumentan la resistencia de las plantas á las enfermedades criptogámicas.

3.º Que con el mayor desarrollo de glucosa producido por los abonos potásicos, desaparece el sabor ácido pronunciado y desagradable, que tanto perjudica al valor de algunos vinos.

Resumen: mayor producción, mejor calidad y más resistencia á las enfermedades. Los resultados no pueden ser más satisfactorios. No estaré demás recordar que el encalado de los terrenos contribuye á poner en libertad cierta cantidad de potasa de la que contienen en abundancia, aunque insoluble é inasimilable, las arcillas.

Estas palabras que copiamos de un distinguido colega, hablan muy alto en favor del abono mineral; pudiéramos también argumentar en contra para deducir lo que lógicamente debe creerse; pero preferimos que el razonamiento preceda á la exposición de hechos; que en unos y otros ha de basarse la opinión para ser acertada.

(Continuad.)

## COMERCIO HISPANO FRANCÉS.

Durante el pasado Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 66.410 hectólitros de vinos ordinarios y 10.243 de licor que suman en conjunto 76.653 hectólitros. De estos han ido al consumo francés hectólitros 49.721 que unidos á los 382.333 de los siete pasados meses suman 432.054 hectólitros, valorados en 18.258.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra exportación fué de 55.067 hectólitros lo que hace una diferencia en favor de Agosto de 1903 de 21.586 hectólitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 21 de Agosto de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 732.467 hectólitros, contra 650.110 que exportamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los ocho primeros meses de este año de hectólitros 82.357.

El consumo de nuestras frutas, pues la exportación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Agosto de 1903 de 2.950.000 kilogramos, que unidos á los 66.789.000 llegados los siete pasados meses suman 69.379.000 kilogramos, valorados en 12.131.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 1.643.700 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en favor de Agosto de este año de 946.300 kilogramos.

Durante el mes de Agosto último enviamos á Francia 358.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 386.200 kilogramos, cuyo valor se estima en 4.687.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1902, exportamos 12.682.800 kilogramos, ó sean 899.100 kilogramos menos que en los ocho primeros meses de 1903, en los cuales hemos llevado 13.581.900 kilogramos, si no hay equivocación en los Documents statistiques sur le commerce de la France. En Agosto de 1902 exportamos 439.500 kilogramos ó sean 80.600 kilos más que el citado Agosto de 1903.

En legumbres, frescas y secas, hemos exportado y dado al consumo durante el citado Agosto de este año 82.600 kilogramos, que unidos á los 14.730.500 llegados los siete primeros meses suman 14.813.100 kilogramos, que se valoran en 1.756.000 francos, contra 156.200 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la exportación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 122.023.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 79.445.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 42.578.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Agosto, ambos inclusive, han llevado de España por el puerto de Cetta 16.274 hectólitros de vinos ordinarios y 187 de licor, habiendo pasado al consumo 17.968 hectólitros.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos aumentado con referencia á los ocho primeros meses de 1902, en 82.357 hectólitros, en frutos 10.769.400 kilogramos, en aceites 899.100 kilogramos y en legumbres 2.522.000 kilogramos.

## ALREDEDOR DEL MUNDO.

Inmigración en los Estados Unidos.—Noticias de la América latina.—La población de Londres.—La producción del algodón.

Según los totales comunicados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos á Mr. Jusserand, embajador de Francia, la cifra de la inmigración continúa creciendo en los Estados Unidos.

Los datos oficiales comprenden los doce meses que median entre el 30 de Junio de 1902 al 30 de Junio del año actual. El número de inmigrantes se eleva durante este periodo á 857.046 individuos: cifra superior en 208.000 á la del año anterior.

Los países de donde han salido más emigrantes para los Estados Unidos, han sido:

De Italia, 231.000; de Austria Ungría, 206.000; de Rusia, 136.000; de Suecia y Noruega, 70.000; de la Gran Bretaña é Irlanda, 22.400 más que en

el año anterior; de Alemania 40,000 (12,000 más que en el año precedente); el Japon, 20,000 (5,700 más que en el periodo 1901-1902); de Francia, 5,578 (aumento de 2,461 sobre el anterior periodo) Mexico figura con un aumento insignificante.

La proporción de emigrantes rechazados por las autoridades y reenviados a su país ha sido muy aproximadamente, el 1 por 100; a saber: 8,789 exclusiones contra 857,046 admisiones. La mayor parte de los repatriados se han verificado con gentes sin recursos, que habrían sido, probablemente, una carga para el país, ó sea 4,733 así clasificados; 758 han sido excluidos como afectados de enfermedades contagiosas ó repugnantes y 879 como comprendidos en los reglamentos que los colocan fuera del derecho de abandonar su país.

Casi toda la emigración se dirige a New York, que ha contado en cifras redondas, 632,000 emigrantes desembarcados. Los puertos de Boston y de Baltimore han tenido 64,000 y 56,000 respectivamente.

Todas estas cifras se refieren á emigrantes propiamente dichos, estando excluidos de ellos los viajeros extranjeros. El total de éstos, á la inversa que el de los emigrantes, ha bajado en los doce últimos meses desde 82,055 á que alcanzó en 1901-1902, ha descendido á 64,269 en 1902-1903 ó sea una diferencia de 17,786.

Aumentan considerablemente los cultivos en la Argentina, fomentándose muchísimo el comercio de importación y exportación, cuyo saldo en favor ha sido en 1902 de 382,232,355 francos.

El canal de Panamá va á ser pronto realizado, merced á los esfuerzos de los *yankées*. Colombia promete allanar toda dificultad, acordándolo tan pronto como proceda en Diciembre á la elección de Presidente de la República. Santo Domingo anuncia que para muy en breve declarará francos algunos de sus puertos.

En la Argentina siguen activamente los trabajos de reciprocidad comercial con España.

El *London County Council* acaba de publicar una Memoria que contiene muy interesantes datos estadísticos acerca de la población londinense.

Mientras que la población, verdaderamente dicha, de Londres, comprendiendo los barrios del Norte, del Oeste, del Sudeste y de la Cité, es de 4,536,541 habitantes, la que se conoce con el nombre de Greater London — comprendiendo todas las parroquias comprendidas en un radio que tiene por centro Charing-Cross — es de habitantes 6,541,402.

La metrópoli inglesa contiene actualmente 135,000 individuos nacidos en Londres de padres extranjeros, que son considerados como tales, de los cuales 80,000 son varones.

Los nacimientos se calculan en un 20 por 100, y la mortalidad en un 17 por 100, lo que viene á producir un nacimiento cada cuarenta segundos, y una muerte cada cuatro minutos y cuarto.

Por lo que se refiere á matrimonios, se calculan 17 por cada 1,000 habitantes. Los hombres casados suman 777,365. Los célibes ascienden á 1,292,594 y los viudos á 72,128. El número de mujeres casadas de 793,097; el de solteras, 1,493,842, y 197,517 el de viudas, entre las que se cuentan dos viudas de diez y seis años.

También el *County Council* da algunos detalles sobre el presupuesto de la policía de Londres, que se eleva á más de 60 millones de francos, lo que viene á resultar á cinco francos 80 céntimos por habitante.

Ninguna industria ha llegado á alcanzar en nuestros tiempos mayor incremento que la del algodón. Calculase que en 1900 se han cosechado y elaborado en el mundo entero 17,000,000 de pacas de este textil que equivalen á 2,000,000,000 de kilogramos, mientras que en 1880 el total de algodón beneficiado fué de 6,200,000 pacas, lo que representa un aumento de 85 por 100 en menos de 20 años. El gran país productor del algodón es la América del Norte, que dá anualmente 7,000,000 de pacas; las Indias Orientales cosechan 2,000,000; el Egipto, la América del Sur y el Asia Menor producen el resto. Inglaterra en 1870 transformaba en tejidos y otros artículos 3,000,000 de pacas; hoy transforma una quinta parte más; el resto de la Europa Continental ha aumentado su producción de 1,772,000 á 4,089,009. El incremento de esta misma producción ha sido de 140 por 100 en los Estados Unidos durante 20 años. Las Indias Orientales serán pronto las más temibles competidoras de los países manufactureros. En 1880 solamente beneficiaron 87,000 pacas, y en 1898 el consumo de sus fábricas fué de 891,000, lo que arroja un aumento de 10,15 por 100.

## NOTICIAS

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde esta fecha abrimos una sección de consultas, gratis, para nuestros abonados, en la que por personas competentes se contestarán cuantas se nos hagan referentes á transportes ferroviarios.

Se ha firmado el decreto suprimiendo la división agronómica provincial, creando en su lugar zonas agronómicas, con una capitalidad, en la cual habrá el número de ingenieros necesario y el personal subalterno correspondiente.

En cada capital habrá una Granja agrícola y una Escuela práctica de experimentación.

Los ingenieros jefes remitirán los expedientes á los gobernadores de la provincia en que radiquen sus asuntos.

En el mercado de Córdoba, rigen los precios siguientes:



Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanego; id. blanquillo, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, ídem corriente, á 16 3/4; id. recia mermolada, á 16 1/2; id. superior, á 16; id. corriente, á 15 1/4; id. de tercero, á 13 1/2, salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

En León ha aparecido una enfermedad epidémica, desconocida hasta ahora, que ataca á las aves de corral, produciendo mortandad espantosa.

La Junta local de Sanidad ha tomado las medidas conducentes á que la epidemia se propague lo menos posible.

Nos dicen de Velez-Blanco, que ha comenzado la feria de aquella villa con regular animación.

La carretera de Berja se halla en un estado deplorable.

Los parraleros se muestran descontentos de los precios á que se viene cotizando la uva en la campaña actual.

La Cámara de comercio de Pamplona se propone elevar al ministro de Estado un informe relativo á la celebración de tratados de Comercio.

Abógase por el establecimiento de tratados comerciales con todos los países, especialmente con nuestras perdidas Antillas, con las Repúblicas de Sud-América y con Inglaterra, Alemania y Francia.

La Cámara de Comercio de Pamplona dirigirá también una instancia al ministro de la Gobernación; solicitando que el servicio telefónico y la red telefónica peninsular continúe funcionando como hasta el presente, extendiéndose también á las demás provincias en que no hay dichos medios de comunicación.

## Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

La gran circulación que damos á esta revista, hace que el anuncio que en ella se publique, llegue á todos los puntos productores y consumidores del globo, no existiendo región alguna, donde no enviemos números.

Deben fijarse en ello los señores comerciantes y abrigar la seguridad de que el conocimiento de sus casas ha de llegar á todas las entidades á quienes pueda interesar, siendo este el mejor medio de dar á conocer al mundo entero sus productos y las condiciones establecidas para su venta.

Los productos que por su importancia lo merezcan, serán objeto de artículos especiales, ilustrados, cuando sea preciso para la mejor inteligencia del texto, y aun números extraordinarios estamos dispuestos á consagrar á las industrias que así lo necesitan para acelerar su desarrollo y ampliar su esfera de acción.

Es decir, que estamos dispuestos á arrojarnos todo, á imponernos toda clase de sacrificios y á trabajar sin desmayo en pró de la producción nacional, y de la extranjera, en tanto que la segunda represente beneficio para nuestro país en primer término, y para la humanidad en general después.

Nace nuestra revista con la firme decisión de consagrarse en absoluto al bien de los productores y de los comerciantes y por conseguirlo luchará constantemente, teniéndoles al corriente de la vida mercantil de todas partes, estudiando concienzudamente sus propios negocios, y dando la voz de alerta cada vez que lo hagan preciso los procedimientos de los agentes ó de los clientes con quienes hayan de relacionarse.

Queremos hacer una publicación útil y queremos también que llegue á ser necesaria, para lo cual contamos con colaboración inteligente y activa y con la irrevocable decisión de ajustar nuestra marcha á criterio tan elevado.

Está en nuestro interés dar á la revista la mayor circulación posible, y esta es la mejor garantía para el anunciante, á quien contestaremos si nuestros números se envían ó no á las plazas, que se nos indiquen, para que de este modo pueda tener el convencimiento de que su anuncio llega al punto que pueda interesarle.

Cuanto favorezca al desarrollo de la riqueza, cae dentro de nuestro programa y estamos dispuestos á realizarlo, siempre que nuestros medios de acción lo permitan.

Pueden ver nuestros lectores en la cabeza de la revista los precios de anuncios y ajustar á ellos los encargos de este género con que se sirvan honrarnos, teniendo en cuenta que los especiales, no incluidos en la tarifa, quedarán sujetos á precios convencionales en los que se procurará el mayor beneficio posible para los anunciantes.

# CONSULTAS FERROVIARIAS

GRATIS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES.

VEÁSE EL SUELTO PUBLICADO EN EL TEXTO.

BIBLIOTECA DE "LA PRODUCCIÓN..

PRONTO SE DARÁ A LUZ EL TOMO PRIMERO

TITULADO:

RELACIONES

ENTRE EL CONTRIBUYENTE Y EL ESTADO.

*Un tomo en octavo, cuidadosamente impreso.*

DISPONIBLE

DISPONIBLE